

Freno al impacto de la xylella

Una nueva normativa de la ue rebaja de 300.000 a 81.000 los almendros de la provincia que tienen que ser eliminados para combatir la plaga

M. Vilaplana

26·09·20 | 21:34



Trabajos para arrancar árboles en campos del municipio de Balones. JUANI RUZ



Un agricultor de Fageca junto a los almendros arrancados en sus bancales, dentro del plan de erradicación. JUANI RUZ

La Unión Europea (UE) ha insuflado un **balón de oxígeno a los agricultores** dedicados al cultivo de la almendra en la provincia. El plan de erradicación de la xylella que se estaba aplicando hasta el momento contemplaba el arranque de los árboles situados en un radio de 100 metros alrededor de los ejemplares afectados, distancia que ha sido rebajada ahora a justo la mitad. Esta decisión ha tenido un efecto inmediato en el impacto de la plaga, toda vez que el número de hectáreas afectadas ha pasado de 6.900 a 1.700, y el de almendros que tienen que ser eliminados, de 300.000 a 81.000. La mayor parte de los agricultores, con todo, siguen reclamando que se pase del plan de erradicación a uno de contención mucho menos agresivo, que sólo contemple la destrucción de los árboles que ya hayan resultado infectados por la bacteria.

La xylella fastidiosa es **una bacteria fitopatógena que ataca sin curación a diversas plantas como la vid, el olivo, el almendro, el ciruelo, el melocotón y el limonero, así como a otros que no producen frutos, como el laurel**. Los vectores o agentes transmisores de la enfermedad son insectos que se alimentan del xilema de las plantas.

En el caso de la provincia de Alicante, la xylella se ha cebado con el almendro, además de con otras especies de carácter forestal. Siguiendo las instrucciones de la Unión Europea, la Conselleria de Agricultura ha estado aplicando en los últimos cuatro años un plan de erradicación, consistente en eliminar los almendros situados en un radio de 100 metros alrededor de los ejemplares afectados, lo cual ha provocado las protestas de los agricultores y

organizaciones agrarias como Asaja, que han venido exigiendo un plan de contención como el que se desarrolla en Baleares, donde sólo se arrancan los árboles directamente infectados.

En medio de un escenario de avance imparable de la bacteria y de un futuro más que negro para este cultivo, la UE acaba de aprobar una nueva normativa que reduce de forma considerable el impacto de la afección. Y es que el radio de 100 metros para el arranque de los almendros ha quedado reducido a 50, de manera que una gran cantidad de ejemplares han sido absueltos.

Según la información facilitada por el director general de Agricultura, Roger Llanes, el número de árboles que tenían que ser arrancados ha pasado de 300.000 a 81.000, mientras que las hectáreas afectadas también se han reducido de 6.900 a 1.700. El impacto sobre la producción de almendras, lógicamente, también va a ser bastante menor. Con la eliminación de 81.000 árboles, serán alrededor de 324 las toneladas de almendra que se van a perder, muy lejos de las 1.200 que se habrían dejado de recolectar con los 300.000 previstos inicialmente.

Lo mismo ocurre con **el número de municipios. En la última actualización se contabilizaban 60 afectados de forma integral y 16 de manera parcial, lo que ofrece un total de 76.** Con la nueva normativa, son 44 los que están afectados íntegramente y 28 los parciales, lo que suma 72. Están ubicados en las comarcas de la Marina Baixa, la Marina Alta, El Comtat, l'Alcoià y l'Alacantí. A estas reducciones ha contribuido también la zona de tampón, que ha pasado a ser de 2,5 kilómetros en lugar de los 5 que había hasta el momento.

Otra de las novedades que ha traído consigo la nueva normativa es que se permite la replantación con especies sensibles a la xylella, siempre que al menos en dos años no hayan tenido resultados positivos en esa misma área. En este momento es el olivo el que cumple con ese requisito. De igual forma, la Conselleria va a permitir el aprovechamiento de la leña, bajo solicitud previa.

Roger Llanes ha destacado la presión ejercida por la Conselleria ante la Unión Europea. «Hemos estado presionando para conseguir que se redujera el número de ejemplares arrancados, disminuyendo con ello el impacto en las zonas afectadas. De cualquier forma, desde la UE se insiste en que la fórmula para luchar contra la plaga es la erradicación, descartándose planes de contención como el que se aplica en las islas Baleares, donde se ha tenido en cuenta el factor de insularidad y que, por tanto, se encuentran aisladas por el mar».

No opina lo mismo la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja). La técnica Tere Alemany, que ha seguido de cerca la evolución de la plaga, insiste a la hora de señalar que «el

plan de erradicación no sirve para nada. Aparte del almendro, hay otras 17 especies vegetales infectadas, como son el romero, la lavanda o los propios matorrales, por lo que se tendría que arrasar con todo el monte para combatir con efectividad la enfermedad, cosa que obviamente no se va a hacer».

Respecto al descenso del impacto por los efectos de la nueva normativa europea, Alemany está convencida de que, «aunque sea a una menor velocidad, el plan de erradicación acabará alcanzando a todos los campos. Se está sacrificando a los agricultores del norte de Alicante, a los que, además, se les abona una miseria, entre 13 y 28 euros, por los árboles arrancados. Por otro lado, las especies que se pueden replantar tienen muy poco atractivo económico». La propuesta de Asaja, por tanto, pasa por arrancar únicamente los árboles que resulten infectados, «como se ha hecho toda la vida».

Esta propuesta es apoyada por varios expertos, como es el caso de Alberto Fereres, profesor de investigación del Departamento de Protección Vegetal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y experto en xylella fastidiosa, quien en distintas intervenciones ha venido a destacar que la bacteria lleva ya más de 30 años en la provincia, por lo que está ampliamente instalada y extendida. Por tanto, llegados a este punto, considera que la erradicación ya no tiene sentido. Otra de las cuestiones que refuerzan su punto de vista es que, según las últimas investigaciones realizadas, el movimiento del vector que transmite la enfermedad es mucho mayor de lo que se pensaba, hasta el punto de que en 30 días puede volar más de 2,5 kilómetros de distancia, por lo que la bacteria se propaga con rapidez.

Francisco Javier Molines, portavoz de la plataforma de afectados por la xylella y alcalde de Tàrbena, manifiesta por su parte que, «evidentemente, más vale que haya un radio de 50 metros que el que teníamos hasta ahora de 100, porque se arranca la cuarta parte de los almendros. Pero el problema sigue ahí, dado que, a este ritmo de propagación, tarde o temprano acabará afectando a todo el mundo». Molines lo que pide son «soluciones. En Baleares han elaborado un listado de variedades tolerantes a la xylella y aquí sólo nos ofrecen los olivos, los algarrobos o las parras, que o bien no tienen un atractivo económico o tardan mucho en crecer y ser productivos. Las indemnizaciones, por otro lado, son totalmente irrisorias, hasta el punto que con ellas apenas puedes cubrir el importe de una cosecha».

El portavoz de los afectados habla, asimismo, de otras consecuencias económicas paralelas que está teniendo el plan de erradicación. **«Con la eliminación de los árboles -subraya-, los banales se están quedando desolados y el espectáculo de la floración, que atraía a muchos visitantes, va también desapareciendo.** Se trata, por tanto, de un duro golpe también para el turismo rural».

Mari Carmen Vañó es una agricultora de Famorca que está directamente afectada por el plan de erradicación. Según sus palabras, «está bien que se haya reducido el radio, pero los agricultores lo que queremos es que dejen de arrancar árboles, porque ya no tiene sentido con lo extendida que está la plaga». Destaca que en los últimos meses ha habido una tregua, porque, tal y como se comprometió la consellera de Agricultura, se está actuando primero en los bancales abandonados antes que en los que estaban a pleno rendimiento, como sucedía antes. «Los técnicos iban a lo cómodo y sólo realizaban análisis en los almendros situados a pie de carretera, mientras que los abandonados, que son menos accesibles, se libraban de ello», lamenta Vañó. La propietaria señala, asimismo, que el arrancado de los árboles está teniendo como resultado el abandono de los campos y, consecuentemente, «un incremento de los riesgos de incendios forestales».

Sin embargo, la otra organización agraria con representatividad en la provincia, La Unió, tiene unos planteamientos distintos. El responsable del sector de la almendra, Juan Pastor, se muestra a favor de la erradicación, «porque no hay otra solución para atajar el problema». Aplaude, eso sí, la decisión de la Unión Europea de rebajar el radio desde los 100 metros a 50, «porque lo cierto es que era una barbaridad, dado que se llevaba por delante un montón de almendros».

En lo que sí coincide La Unió con Asaja y la plataforma de afectados es en la necesidad de que a los agricultores «se les indemnice de manera adecuada, y, además, en tiempo y forma, porque en muchas ocasiones el dinero ha llegado con un retraso de un año. La Conselleria de Agricultura, asimismo, debería realizar un estudio concienzudo sobre las variedades que pueden replantarse y ofrecer unos rendimientos económicos atractivos, todo ello, además, a través de subvenciones. También hace falta un plan estratégico que no deje en el olvido a las comarcas afectadas».

La bacteria se ceba con los campos del norte de la provincia

La xylella se está cebando con los almendros de las comarcas del norte de la provincia. En estos momentos los términos íntegramente infectados son Alcalalí, Almudaina, Balones, Benasau, Beniarbeig, Beniardà, Benidoleig, Benigembla, Benillup, Benimantell, Benimassot, Benimeli, Benissa, Bolulla, Callosa d'en Sarrià, Castell de Castells, El Castell de Guadalest, El Poble Nou de Benitatxell, El Ràfol d'Almúnia, El Verger, Fageca, Famorca, Gata de Gorgos, Gorga, Vall d'Alcalà, Vall de Laguar, Vall d'Ebo, Lliber, Millena, Murla, Ondara, Orba, Parcent, Pedreguer, Polop, Quatretondeta, Sagra, Sanet y Negrals, Senija, Tàrbena, Teulada, Tollos, Tormos y Xaló. Parcialmente afectados se encuentran Alcocer de Planes, Alcoleja,

l'Alqueria d'Asnar, Altea, L'Atzúbia, Beniarrés, Benidorm, Benifato, Benilloba, Benimarfull, Calp, Cocentaina, Confrides, Dénia, Els Poblets, Finestrat, La Nucia, l'Alfàs del Pi, L'Orxa, Muro, Orxeta, Pego, Penàguila, Planes, Relleu, Sella, Vall de Gallinera y Xàbia.